



CURSOS HOMOLOGADOS EXCMO. AYTO. DE LAS GUBIAS (Granada)

Programación 2019

Modalidad:
TELEFORMACIÓN

236270004	LA IGUALDAD DE GÉNERO: APLICACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIAL Y PROFESIONAL	60	01/07/2019 al 14/08/2019	03/09/2019 al 09/09/2019	17/09/2019 al 18/11/2019	15 €
236270005	CALIDAD EN EL SERVICIO. EMPLEO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO	30	01/07/2019 al 22/08/2019	10/09/2019 al 16/09/2019	26/09/2019 al 28/10/2019	10 €
236270006	TECNICAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	50	15/07/2019 al 05/09/2019	24/09/2019 al 30/09/2019	10/10/2019 al 25/11/2019	10 €

Imparte y organiza: Ayto. Las Gubias

Colabora:

DIRIGIDO A: Afiliados/as a CSIF Andalucía, personas empadronadas en el término municipal de Las Gubias y al personal de la plantilla del Excmo. Ayto. de dicha localidad (Ante cualquier duda puede llamar a 958 294249 Ext. 6)

Para la impartición de los cursos será necesario un mínimo de 25 alumnos/as. Las fechas y/o cursos pueden estar sujetos a modificación.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL CAMPUS VIRTUAL DE CSIF ANDALUCÍA Y SOLICITUD DE CURSOS:

Deberá acceder al Campus Virtual a través de la web de CSIF Andalucía: <http://www.csif.es/andalucia>

Una vez registrado en el Campus Virtual de CSIF Andalucía, podrá consultar los cursos ofertados pulsando en el apartado "Solicitudes" y solicitar los cursos que desee.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD: Si se encuentra empadronado en el término municipal de Las Gubias o es personal del Excmo. Ayto. de dicha localidad deberá enviar el certificado de empadronamiento o el certificado acreditativo de ser Empleado Público en activo, en formato pdf o jpg, al correo electrónico formacion18@csif.es

PLAZO SOLICITUD CURSO: Exclusivamente el señalado para cada curso.

Si desea solicitar un curso cuyo plazo de solicitud no se ha iniciado, pulse en "Avisar" para recibir un correo electrónico informativo el día de inicio del periodo de solicitud.

Pasado el plazo señalado no se podrá inscribir ningún alumno/a.

Las personas seleccionadas recibirán un correo electrónico con instrucciones para el pago de la matrícula.

Estos correos, por motivos ajenos a CSIF, pueden recibirse en la bandeja de correo no deseado o spam, por lo que se recomienda su revisión.

CONDICIONES DE PAGO: El pago sólo podrá realizarse en el periodo de tiempo y número de cuenta bancaria fijados en las instrucciones.

En ese mismo plazo, se deberá subir al Campus Virtual el justificante de pago.

En el concepto de este documento de pago deberá constar exclusivamente y por este orden:

CÓDIGO DEL CURSO, APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A SOLICITANTE

Previo a la formalización del pago se deberá consultar en el Campus Virtual de CSIF Andalucía si tiene derecho a bonificación.

En caso de ser seleccionado para varias actividades formativas, se deberán pagar de forma independiente.

El incumplimiento de estos requisitos implicará la no matriculación en la acción formativa y la no devolución del importe ingresado.

En cualquier caso, una vez iniciado el curso no se aceptará solicitud de devolución.

CURSOS CON BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN CSIF ANDALUCÍA

- ✓ 25% de descuento para afiliados/as de uno o dos años de antigüedad
- ✓ 50% de descuento para afiliados/as de dos a cuatro años de antigüedad
- ✓ 50% de descuento y un curso gratuito al año para afiliados/as de más de cuatro años de antigüedad

Si ya eres afiliado/a la bonificación se aplica automáticamente al inscribirte en el curso a través del CAMPUS VIRTUAL de CSIF.

Si aún no te afiliaste pero te interesa hacerlo ponte en contacto con nosotros y visita

<https://www.csif.es/contenido/nacional/general/203682>.

Para ponerte en contacto con nosotros: 958 247796 (Diputación de Granada), 958 248172 (Ayuntamiento de Granada) o 958 294249 ext 6 (CSIF Unión Provincial).